

ABRIENDO HORIZONTES: SOCIEDAD CIVIL,
ESTADO Y HEGEMONÍA EN LA OBRA DE CARLOS PEREYRA¹

***Opening horizons: civil society,
State and hegemony in the work of Carlos Pereyra***

*Abrindo horizontes: sociedade civil,
Estado e hegemonia na obra de Carlos Pereyra*

Jaime Ortega Reyna*

Recibido: 28 de julio de 2014.
Corregido: 3 de noviembre de 2014.
Aprobado: 10 de noviembre de 2014.

Resumen

Se presentan algunas de las ideas principales que desarrolló Carlos Pereyra en torno a problemas de la política, el Estado y la sociedad civil. Se traza un seguimiento de la obra de Pereyra a propósito de estas nociones, ubicándolas en el contexto de la recepción de la obra de Antonio Gramsci. Igualmente, se presentan las principales ideas del filósofo a propósito del Estado mexicano en el contexto de la coyuntura política de los años setenta. El texto busca ubicar el hilo de continuidad de la obra de Pereyra en la teoría política marxista.

Palabras clave: Gramsci, Estado, sociedad civil, coyuntura, Carlos Pereyra.

Abstract

In this paper we present some of the main ideas developed by Carlos Pereyra around the subjects of politics, the State and civil society. We review his reflections on this notions, placing them in the context of the reception of the intellectual legacy of Antonio Gramsci. Also, we expose the main ideas of Pereyra in the context of the Mexican

¹ Agradezco a las y los miembros del Proyecto PAPIIT IN-300714 por sus comentarios.

* Maestro y candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución. Correo electrónico: jaime_ortega83@hotmail.com

State during the political conjuncture of the seventies. Our purpose is to locate the thread of continuity between Pereyra's thought and Marxist political theory.

Key words: Gramsci, state, civil society, Carlos Pereyra.

Resumo

O artigo apresenta algumas das principais ideias desenvolvidas por Carlos Pereyra a respeito de problemas da política, do Estado e da sociedade civil. É feito um seguimento da obra de Pereyra sobre essas noções, colocando-as no contexto da recepção da obra de Antonio Gramsci. Também apresentam-se as principais ideias do filósofo sobre o Estado mexicano no contexto da conjuntura política dos anos setenta. O texto procura colocar o fio da continuidade do trabalho de Pereyra na teoria política marxista.

Palavras-chave: Gramsci, Estado, sociedade civil, conjuntura, Carlos Pereyra.

Es indudable que el estudio de la recepción e incorporación de la obra de Antonio Gramsci² en nuestro medio intelectual se da en el conjunto de vaivenes propios de la disputa política, particularmente la que involucró importantes movilizaciones sociales y un creciente prestigio del marxismo en los centros de reflexión de la izquierda, incluidos el Partido Comunista Mexicano.³ Sin ese marco de referencia sería imposible hablar de una recepción propia u original como la que, sostenemos, aconteció a mediados de los años setenta. De entre quienes han hecho parte de la recepción y de una cierta apropiación de la obra del teórico italiano queremos presentar en esta ocasión algunas reflexiones sobre Carlos Pereyra. La hipótesis general es que Pereyra no sólo fue un lector de la obra de Gramsci, sino que se apropió de ella para realizar el análisis de una situación específica. Esto le permitió redimensionar las categorías articuladoras de ese pensamiento, independientemente de su matriz original y sin guardar ningún tipo de ortodoxia conceptual. Esta apropiación de la obra de Gramsci generó un momento productivo: logró ensayar una interpretación original del Estado

² En el caso de Carlos Pereyra, su conocimiento de la obra de Gramsci proviene en especial de aquellos textos que, publicados en México y Argentina principalmente, responden a la versión legada por Palmiro Togliatti. Se trata de los *Cuadernos de Cárcel*, con un ordenamiento de las notas no de manera cronológica, sino de manera temática.

³ Concheiro, Elvira (2013), "Gramsci en América Latina", en Modonesi, Massimo (coord.), *Horizontes gramscianos: estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*, UNAM, México, pp. 261-275.

mexicano. Es así que ubicaremos algunos de los momentos donde Pereyra formula, en una dimensión teórica como en la del análisis específico de una realidad, el entramado conceptual gramsciano.

Todo esto sin duda no dejaría de ser menor si el proceso de apropiación no hubiera significado también la ruptura de concepciones ideológicas y políticas de larga data. La apropiación y re-elaboración por parte de Pereyra de la obra de Gramsci se dio en el contexto de una disputa política que implicaba la estrategia de la izquierda en su conjunto. Disputa que involucraría, tiempo después, algunos de los marcadores fundamentales para una época de crisis y recambio: Estado, democracia, clase social, sociedad civil, partido político. El texto está dividido de la siguiente forma: primero presentamos una breve localización de nuestro autor; posteriormente nos adentramos en las ampliaciones conceptuales y las rupturas que articulan su discurso, esto con la finalidad de adentrarnos en la utilización de las categorías gramscianas dentro de la coyuntura; finalmente destacamos algunas de las problemáticas teóricas de esta apropiación y reformulación.

Algunas consideraciones iniciales

Dentro del amplio marco discursivo que implicó la difusión del marxismo en la segunda mitad del siglo xx, México y América Latina tuvieron el privilegio de ver el desarrollo de la obra de Carlos Pereyra. Siendo un joven estudiante de filosofía, pronto marcó distancia con la corriente dominante en el espectro marxista de la Facultad de Filosofía y Letras: la que encabezaba la versión “praxeológica” de Adolfo Sánchez Vázquez.⁴ Esto le orilló a realizar lecturas de distinto calado de discusiones que circulaban en el medio universitario, ligando su compromiso intelectual con el político-militante. Optó por la que en su momento pareció la alternativa más convincente para explicarse los problemas de la relación entre política y filosofía: nos referimos a la que encabezaba el francés Louis Althusser y,

⁴ Torrez-Ruiz, René (2011), “Carlos Pereyra: una breve mirada a su vida y a su obra”, en *Estudios Políticos*, núm. 23, mayo-agosto, pp. 197-198.

por su mediación, la re-lectura de la obra de Antonio Gramsci. Considero que Pereyra es más cercano a la obra del primer autor en términos de su disposición discursiva filosófica, aunque mantiene, como todo buen “althusseriano”, una constante crítica a la obra del filósofo francés.⁵ En cambio, leerá al teórico italiano buscando modificar y utilizar su obra en el contexto de la discusión pública que envuelve al Estado mexicano y los sujetos que le muestran oposición. A diferencia de la lectura que se da en otras geografías, Pereyra utiliza a Gramsci para corregir las limitaciones políticas de la filosofía de Althusser. Ha sido Cesáreo Morales quien ha destacado en diversas ocasiones la relación entre los “althusserianos” y “post-althusserianos” en el contexto de la época, entre los que se encuentra de manera destacada Pereyra.⁶

El momento de la lectura de Gramsci es el de una clara disposición militante que engarzó una discursividad con las diversas insurgencias sindicales de los años sesenta y setenta. Militancia y filosofía son dos aspectos no escindidos en la obra y en la vida de Pereyra. La atención a uno y otro momento es sin duda un trabajo más arduo del que existen ya algunos avances. Por nuestra parte, participaremos en esta producción apuntando las principales ampliaciones que Pereyra realiza, a partir de su lectura de Gramsci, de nociones como Estado, clase social, hegemonía, sociedad civil, democracia, por señalar algunas de las más importantes.

Una consideración importante que se debe de señalar es que el acercamiento de esta parte específica de la obra de Pereyra, desde mi punto de vista, permite marcar una distancia de lo que es quizá la interpretación dominante en torno a su obra, que lo localiza en el social-liberalismo, esto es, que lo ubica como un intelectual que, de hacer parte de las luchas obreras de los años setenta, se esforzaría a finales de la década de los ochenta por ampliar un ámbito formalista y exclusivamente procedimental de la democracia. Si bien la escritura (y la práctica política)

⁵ Dice Emilio de Ípola: “Ocurre que nosotros mismos fuimos, desde comienzos de los sesenta, althusserianos entusiastas y, como era debido, puntualmente críticos de algunas de las posiciones teóricas de Althusser. A decir verdad, todavía no habíamos comprendido que esas dos características era la marca de fábrica de todo buen althusseriano”, en Ípola, Emilio (2007), *Althusser, el infinito adiós*, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 19.

⁶ Morales, Cesáreo (2007), *Pensadores del acontecimiento*, Siglo XXI, México, pp. 82-85.

de Pereyra tiene las suficientes ambigüedades (que permiten justificadamente ubicarlo como un socialista que gira hacia el liberalismo), la estrategia de lectura que sugiero es la que considera a Pereyra como un teórico marxista que al realizar la crítica de la política contemporánea (desde *su lugar* de enunciación) tiene que pensar de manera más amplia el problema de la democracia. El Pereyra de los años setenta no piensa la dimensión democrática como exclusivo procedimiento electoral; lo hace en un sentido teórico, esto es, apuntando las condiciones de posibilidad, los límites y los alcances de acuerdo con condiciones más amplias. Esto le permite a él mismo distinguir entre democracia y liberalismo de manera mucho más clara que la cultura política más extendida en nuestros días. Es en este sentido que podemos decir que la mayor parte de las lecturas actuales de quienes fueron sus contemporáneos, como Luis Salazar o José Woldenberg,⁷ nos entregan un Pereyra más cercano al liberalismo que al socialismo (o “demócrata socialista”), cuya discursividad en clave marxista y gramsciana no sería central. En tiempos recientes, los introductores (quienes personalmente fueron muy cercanos) a la recopilación de sus ensayos teóricos han señalado que al final de su vida Pereyra se habría alejado del marxismo y tendería a la democracia formal como el horizonte de época a la que la izquierda debía ceñirse.⁸ El cambio de coordenadas políticas no fue desarrollado con la misma intensidad que su veta marxista debido a su prematura muerte en 1988. Quizá el texto más significativo de esta época sea “Señas de identidad”, donde plantea ubicar a Marx y al marxismo como un punto de partida para la crítica del mundo moderno, pero del que hay que ir más allá.⁹ La temática de nuestro texto refiere al Pereyra marxista, aunque como él mismo decía a propósito de Marx, el suyo es un pensamiento en tensión.¹⁰

La obra madura de Carlos Pereyra se produce en los años setenta y principios de los ochenta. En ella avanza en la posibilidad de ampliar la

⁷ Woldenberg, José (2009), “Pereyra y la democracia”, en *Theoría. Revista del Colegio de Filosofía*, núm. 19, UNAM, México.

⁸ Yturbe, Corina y Millán, Gustavo (2010), “Introducción”, en Pereyra, Carlos, *Filosofía, historia y política: ensayos filosóficos (1974-1988)*, FCE, México, p. 21.

⁹ Pereyra, Carlos (1988), “Señas de identidad”, en <http://www.nexos.com.mx/?p=5045>

¹⁰ Pereyra, Carlos (1983), “Vigencia del materialismo histórico”, en VV.AA, *Actualidad del pensamiento de Carlos Marx*, Instituto Mora, México, pp.17-21.

noción de Estado y de reformular la de hegemonía. Es aquí donde se justifica por entero su localización como parte de una recepción de la obra de Gramsci en México, independientemente de que no existan una serie de trabajos sistemáticos que giren en torno a la exégesis de la obra del autor italiano. Pereyra lee, utiliza y reformula a Gramsci porque trata de comprender la operación de representación y síntesis que logra un Estado, nacido de un poderoso movimiento popular y que durante mucho tiempo pareció solventar las demandas de una sociedad civil que se ampliaba, sin verse excedido por grupos opositores que logran cuestionar seriamente su legitimidad. Gramsci le sirve a Pereyra para comprender, más allá del instrumentalismo, esta complejidad que representa el Estado mexicano.

Seguendo la muy útil lista de obras y artículos de Carlos Pereyra hecha por uno de los principales estudiosos de su obra, Luis Ortiz Palacios,¹¹ es notorio cómo él se enfrentó antes a problemas enteramente planteados por las coyunturas; su obra gira como una intervención en dicho tiempo. Es precisamente el sindicalismo electricista, aglutinado en torno a la polémica figura de Rafael Galván la que provocará las primeras reflexiones de Pereyra.¹² El año 1966 ve aparecer las primeras reflexiones de nuestro autor sobre temas reclamados por la coyuntura: la ideología de la revolución, la conciencia de clase, el sindicalismo y las evocaciones a autores como Lenin, Mariátegui y Ho-Chi-Minh. El primer texto que plantea el problema de la hegemonía es de 1970, momento en que la inflexión gramsciana comienza a ser cada vez más una necesidad. Lo es precisamente porque Pereyra es un analista *en* la coyuntura política que toma la forma de una potente y muy importante insurgencia sindical. Como es bien sabido, en este periodo las obras de Gramsci y de Althusser comienzan a ser más conocidas en español. El conjunto de su reflexión estará marcado, insistimos, por eventos de corte internacional, siendo los golpes de Estado de Chile y Argentina quizá los más notorios, mientras que en el ámbito nacional la reforma política y el posterior nacimiento del PSUM serían los hechos más indicativos de las

¹¹ Ortiz Palacios, Luis Ángel (2001), *Teoría y política en la obra de Carlos Pereyra*, Plaza y Valdés, México.

¹² En 1985 aparecerá el libro *Clase obrera, nación y nacionalista: textos de homenaje a Rafael Galván*, donde Pereyra expondrá dos artículos muy destacados, junto a Rolando Cordero, Raúl Trejo Delarbre y José Woldenberg, por mencionar sólo los nombres más conocidos.

transformaciones políticas: en el seno de la lucha obrera tendría lugar la insurgencia sindical y su destino sería la gran marca con la que nuestro autor iniciaría su reflexión. Todo esto nos servirá para ubicar en un primer apartado los diversos encadenamientos discursivos a nivel teórico, esto es, de los conceptos fundamentales y sus determinaciones. En lo específico esto servirá para convertirse en un privilegiado analista *en* la coyuntura, como lo hemos señalado antes. Para revisar este asunto dedicaremos un apartado.

Ampliando el Estado, dimensionando la clase y apuntando lo civil

Desde su primer libro, *Violencia y política*, Carlos Pereyra dejaba claramente su posición respecto al Estado en la teoría marxista:

Durante largo tiempo la teoría política ha permanecido prisionera de una concepción simplista del Estado, según la cual la actividad de éste queda identificada con las decisiones conscientes de la clase dominante. Desde esta perspectiva el Estado es pensado como un aparato encargado de realizar aquellos objetivos que le son impuestos por los intereses de la clase dominante, tal como son vividos por ésta. Se trata de una concepción subjetivista que reduce el Estado a simple instrumento, creado específicamente para satisfacer los fines conscientes de la clase hegemónica, presentada frecuentemente con el nombre del pensamiento marxista, en verdad es una visión no sólo ajena sino también opuesta al análisis científico marxista del Estado...¹³

Me permito acompañarla de esta otra larga cita:

En rigor, el Estado lo es de una sociedad dividida en clases: corresponde efectivamente a los intereses de la clase o fracción dominante, pero no porque sea creación de ésta sino porque, teniendo realidad propia es, sin embargo, un producto sociohistórico de las mismas relaciones de clase que instituyen la explotación y dominación en una sociedad. El Estado no reproduce detrás de una fachada política los intereses económicos dominantes, sino que es el lugar en el que se da la relación entre esos intereses y los de las clases

¹³ Pereyra, Carlos (1975), *Política y violencia*, FCE, México, p. 32.

dominadas: en este sentido se erige como instrumento político de la clase dominante...¹⁴

Estas citas me permiten apuntar el primer paso que realiza Pereyra en el momento de iniciar una crítica marxista de la política: ampliar la noción de Estado. No se trata entonces de ninguna versión ni simplista (el Estado es de la clase dominante) ni elaborada del economicismo (el Estado es la derivación del valor), tan comunes en los años setenta. Más bien apunta a entender que los momentos diferenciados entre la explotación y la dominación, aunque expresiones de una totalidad, tienen su propia forma de regularidad al momento de su despliegue. Este despliegue obliga a afinar los conceptos necesarios; en primer lugar, que el Estado en el siglo xx, al menos para los marxistas, se convirtió en el gran secreto a desentrañar. El Estado que se presenta en el siglo xx es el gran articulador del orden social en su conjunto. Si Marx había ya realizado la crítica de la economía política en su pilar esencial (el capital), el salto a la expresión política de la dominación no era inmediato.¹⁵ Se trata, más que de una construcción teórica, de una constatación empírica sobre la que se teoriza. El Estado que se desplegaba en el siglo xx lejos estaba de ser un mero instrumento, ni mucho menos sólo derivación del valor. Era en él donde parecía encontrarse el gran secreto de por qué la explotación y la dominación aparecían como formas perfectamente vivibles para grandes mayorías de la población. Pereyra, muy cercano en este texto a la tradición de Poulantzas, deja ver cómo el momento estatal, su temporalidad y su capacidad de actuar en dicha temporalidad poseen dinámicas propias, autónomas, con respecto a los intereses inmediatos o mediatos del capital en su conjunto. Es esta situación la que obliga a pensar la especificidad de lo político y de la crítica de lo político. Este nivel es una obsesión para los marxistas a nivel mundial y esto se refleja a través del re-descubrimiento de la obra de Gramsci y de las categorías que éste propone en sus reflexiones en el encierro fascista.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Según reseña Rubén García, éste sería el punto central de una polémica que Pereyra sostuvo con Bolívar Echeverría tras la publicación del libro *El Discurso Crítico de Marx*. García Clarck, Rubén (1989), "La contribución de Carlos Pereyra a la marcha del marxismo mexicano", en *En memoria de Carlos Pereyra*, FFyL, México.

Podemos entender entonces por qué Pereyra, como resultado de la ampliación de la noción de Estado más allá de las tradicionales formas del economicismo o del instrumentalismo, se ve obligado a pensar categorías que no aparecían, o bien a re-plantearse algunas otras. Ampliar la noción de Estado obligaba a incorporar la noción de sociedad civil, hasta entonces de exclusividad del pensamiento liberal, pero también posibilitaba re-pensar el concepto de clases sociales y su lugar en la contienda política. Pereyra, como muchos otros marxistas que encuentran la obra de Gramsci, realiza esta operación, necesaria e ineludible, para sacar a la reflexión política del atolladero reduccionista en el que se encontraba. Esto lo lleva, desde su posición militante, a pasar revista a la relación entre lo que considera que es el articulador de la política de izquierda o revolucionaria (el partido) y al conjunto de la sociedad civil.

La relación entre el Partido y la sociedad civil

¿Qué encuentra Pereyra en Gramsci? Quizá sería la pregunta más pertinente para abrir nuestra propia lectura. Pereyra encuentra que con Gramsci es posible abrir espacios de reflexión hasta antes poco explorados. Con Gramsci es posible elaborar un discurso que clausura posiciones dominantes y abrir otras que se presentan como verdaderas herejías para la práctica política marxista más tradicional. Esto se muestra con mucha claridad en su ensayo clave "Partido y sociedad civil". Es aquí donde tal vez de mejor manera ensaye la necesidad de articular una discursividad en torno a lo específicamente político con los marcadores fundamentales de la práctica de la izquierda, en particular aquello que concierne al papel de las clases sociales. La operación de Pereyra consiste en determinar la forma en que la clase social, como elemento de una discursividad política que reclama en ella cierta centralidad, se vincula con la situación que presenta el siglo XX como novedad: un Estado que se hace manifiesto más allá y se expresa en el conjunto de lo social, articulando de manera mediada la dominación. Tenemos entonces que Pereyra se desmarca de dos visiones poderosas que actúan como diques para el discurso marxista sobre la política: no sólo la del Estado como instrumento, que ya hemos señalado, sino también la del partido como expresión directa, necesaria y universal

de la clase. El encadenamiento discursivo sobre la política y la clase lo lleva a referirse a la forma en que la segunda tiene forma de expresarse con respecto a la primera, y ahí el meollo se juega en la existencia del partido político de tipo “obrero”:

La base social de un partido es determinante de la actuación éste, pero ello no elimina el hecho de que su ubicación en el juego complejo de relaciones del sistema político decida inclusive sus posibilidades reales de conectarse con tal o cual base social. Resulta simplista y errónea la reducción directa y cabal de las fuerzas políticas presentes en la sociedad a la estructura clasista en la que aquéllas se insertan.¹⁶

Si bien aclara y piensa que: “Las relaciones políticas no se desenvuelven, por supuesto, en un espacio ajeno al de las relaciones entre las clases”,¹⁷ evita caer en el reduccionismo donde la crítica de la política y la práctica política organizada, esto es, su expresión como partido político, son reducidos al ámbito de la clase social. En las condiciones desplegadas durante el siglo xx a partir de la re-elaboración de formas de dominación, la clase no se expresa de manera inmediata como forma organizada, como partido político. Claramente se nota entonces la separación del nivel “vanguardista” de la discusión del partido con respecto a la clase, tan en boga en diversos núcleos de militantes y activistas de la época. La política y el partido como expresión de fuerzas sociales no directamente clasistas lo llevan a problematizar la noción de clase social. Concepto al que se niega a aceptar como una totalidad des-estructurada, uniforme y llana: “...el concepto genérico clase no refiere a un conglomerado homogéneo de agentes sociales, sino a una abigarrada masa sumamente diferenciada económica, cultural e ideológicamente...”.¹⁸ Pereyra se encuentra debatiendo a partir de este momento en dos frentes: por un lado, con las organizaciones de izquierda que se afanan en reducir el concepto de Estado a la simple expresión de la clase dominante, sin más, pero también con la reducción de la idea de “política de clase” como única vía de la práctica

¹⁶ Pereyra, Carlos (1984), *El Sujeto de la historia*, Alianza Editorial, México, p. 195.

¹⁷ *Ibid.*, p. 194.

¹⁸ *Ibid.*, p. 197.

política organizada. La práctica política entendida como el elemento aglutinador de quienes pretenden una transformación, en Pereyra, no se podría reducir nunca a las prácticas de sectores determinados de una clase social. Es por eso que reniega de la fetichización de las tesis del *¿Qué hacer?* No sobra decir que no es, por ningún motivo, un teórico “anti-Lenin”, sino un “anti-leninista”, en el sentido de la canonización que se hizo de este autor por una corriente dominante dentro del marxismo. Pereyra insiste en superar las tesis ilustradas que se esconden en el “leninismo” vulgar, esto es, en superar la visión de una división, al interior de los revolucionarios, en donde algunos están especializados en saber y dirigir, y otros en acatar las órdenes de los primeros. Lo puede hacer porque modifica los términos del discurso, permitiendo ampliar la noción de política más allá de la clase social, sin negar la prioridad de la forma organizativa (el partido político), pero desprendiéndolo de las tenazas de un clasismo vacío, indeterminado, indiferenciado. Gramsci es la clave para que un proyecto político revolucionario pueda ser entendido más allá de esas tenazas discursivas sobre la inmediata relación entre clase y partido. En dado caso habría que insistir que esta relación enunciada como central se encuentra sobre-determinada, esto es, nunca se expresa en su pureza, sino a través de la historia de cada formación económica-social.

Pereyra realiza este encadenamiento discursivo con la finalidad no de la clarificación conceptual sin más, sino más bien ante la necesidad de responder a una situación práctica. Dicha situación práctica es la que involucra a los agrupamientos de la izquierda mexicana, en ese momento debatidos entre el “obrerismo” y la posibilidad de construcción de alianzas con otras fuerzas sociales:

Se consolida así una visión que tiende a escindir la política del conjunto de la vida social y, además, tiende a privilegiar un solo aspecto de la actividad política. Por un lado, el Estado es visto como mero aparato coercitivo y no como lugar de afianzamiento de la hegemonía, y, por otro lado, el partido es pensando como instrumento para la conquista del poder y no como centro organizador de la sociedad: en ambos casos se descuida la conexión (tanto del Estado como del partido) de la sociedad civil.¹⁹

¹⁹ *Ibid*, p. 199.

Inspirado en Gramsci, Pereyra asumirá que el momento de separación y unidad entre sociedad civil y sociedad política son expresiones de una totalidad diferenciada. Esto es fundamental en el entendido de las transformaciones del capitalismo contemporáneo, del conjunto de sus relaciones sociales y para llevar adelante una práctica política adecuada. En un plano teórico esto se expresa en el paso del privilegio de la clase social al de la sociedad civil. No podemos dejar de anotar, sin embargo, el hecho de que esta dupla conceptual le sirvan para pensar lo que considera como nuevo en la forma política: la sociedad y el Estado en el capitalismo. Esto es, para Pereyra el capitalismo tendería a presentar algunas novedades con respecto a su pasado inmediato. Ellas se dirimirían sobre todo en el despliegue relacional que involucra su existencia, pues si el Estado es aparato, no hay relación social. En cambio, en el argumento de Gramsci y su división entre sociedad civil y política hay implicado siempre un ánimo que concierne a relaciones sociales expansivas, cambiantes, que involucran materialidades, pero también ideologías y creencias: “Puede señalarse como una peculiaridad del capitalismo madura la expansión del Estado, el cual se inserta en las formas de organización de la sociedad, ocupando progresivamente aspectos y núcleos de la vida civil, de esta manera, modifican sus nexos con la política”.²⁰

La novedad no sólo estaría en las formas de llevar adelante la acumulación del capital que habrían sido modificadas en distintos niveles a partir del siglo xx, sino también en la forma de gestión de las formas políticas, esto es, de las formas en las que la sociedad puede expresar sus proyecciones, conquistar derechos y satisfacer sus necesidades. Estas relativamente novedosas formas políticas que presentaría el capitalismo del siglo xx llevarían a que el Estado ocupe un lugar central dentro de la “vida civil”, esto es, dentro del conjunto de relaciones sociales desplegadas en el seno de la sociedad. En su dimensión material, el Estado estaría presente a través de sus instituciones, pero también en el plano simbólico haría las veces de refugio frente a la vorágine mercantil, otorgando cierta posibilidad de “bienestar”. El Estado tendría que dejar de ser visto como un ente externo a la sociedad, para ser considerado el centro de articulación

²⁰ *Ibid.*, p. 200.

de lo social en tanto conflicto. Por tanto, lo político aparecería como el lugar donde se expresarían las clases de manera mediada a través de los partidos y otras instancias. La novedad radicaría en la forma en que se expandiría el conjunto de organizaciones políticas en la sociedad civil ahí en donde no existirían estas formas de ordenar la vida social, ahí donde el Estado toma la forma de aparato predominantemente coercitivo. Es por eso que asumiendo la distinción entre “Oriente/Occidente” de Gramsci, Pereyra apunta: “En países con una sociedad civil gelatinosa la política estatal tiende a concentrarse en el ejercicio de mecanismos represivos, lo que en apariencia da apoyo empírico a la concepción instrumentalista que ve en el Estado un puro aparato coercitivo de la burguesía”.²¹ La distinción gramsciana le parece fundamental para entender lo que significa la aparición, para la práctica política, de una serie de “trincheras” que encontrarían asiento en la sociedad civil, por medio de las cuales la política se ejecuta. La aparición de estas “trincheras” le re-afirma a Pereyra “la pluralidad de formas políticas orgánicas observables en los países de capitalismo maduro”.²² Este reconocimiento de formas plurales en las que se desarrolla la política, a través de las mediaciones, lo lleva a escribir con mucha claridad que:

El proceso de constitución del sujeto revolucionario no se reduce al desenvolvimiento de la dinámica partidaria, sino que abarca la pluralidad del movimiento social. Vale la pena reiterar, de nuevo, que no está en duda el papel unificador de la forma partido: si se plantea, en cualquier caso, la dificultad de llevar adelante una política que asuma las tareas de un sistema hegemónico, vale decir, las tareas resultantes de concebir la lucha de clases como un combate por la hegemonía; una política, en consecuencia, alimentada por la pluralidad de lo social y por el reconocimiento de que su finalidad no radica sólo en la conquista del poder del Estado.²³

En ese sentido, Pereyra no renunciará al concepto de clase. Sin embargo, no se limitará a la reducida concepción que algunas versiones del marxismo tendrían de ésta. Tema central de la polémica con la izquierda

²¹ *Idem.*

²² *Ibid.*, p. 202.

²³ *Ibid.*, p. 203.

marxista, ampliará su punto de vista al grado de escribir que hay que partir de la “premisa de que la lucha de clases es un combate por la hegemonía y no el enfrentamiento directo de clase contra clase...”. Esta ampliación del concepto de lucha de clases llevado no al ámbito cerrado de la forma corporativa, pero tampoco de pequeñas minorías iluminadas, engarza la tradición del marxismo revolucionario con Gramsci y su idea de la ampliación del Estado. Lo que Pereyra nos dice es que la lucha por conquistar la hegemonía es la forma específica que asume la lucha de clases en el capitalismo contemporáneo. Entendemos entonces no sólo una revaloración del papel del Estado en el ordenamiento de la vida social, sino sobre todo la necesidad de comprender esa distinción-unidad entre la sociedad civil y la sociedad política.

La sociedad civil en disputa

Pereyra será muy cuidadoso al tratar la temática que refiere a la sociedad civil, que es sin duda el punto en cuestión con respecto al pensamiento liberal y también la clave para el entendimiento de la visión ampliada del Estado. El esfuerzo por determinar con claridad lo que es y lo que no es la sociedad civil está dado por la fuerte crítica que Pereyra hace de la lectura de Perry Anderson en su famoso ensayo titulado *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Eludimos las partes puntuales donde nuestro autor critica al teórico inglés para concentrarnos en la forma en que procederá a entender la sociedad civil, siguiendo a Gramsci, aunque también señalando lo incompleto de su planteamiento dada la forma fragmentada de su presentación. Para Pereyra, en primer lugar, la sociedad civil se traduce en la existencia de “una diversidad de organismos a través de los cuales los miembros de la sociedad se integran en la actividad política y en el debate ideológico...”.²⁴ Es en este sentido que ni los individuos, ni las clases, ni los sectores de clase se expresan inmediatamente sino a través de la mediación y de las mediaciones, esto es, de formas organizativas que contemplan al conjunto de la sociedad y que articulan la politicidad más

²⁴ *Ibid.*, p. 207.

allá del mundo productivo. De esta manera queda anulada la pretensión liberal de tratar a la sociedad civil como algo exterior al Estado, esto es, al centro articulador de las relaciones sociales. Ella misma se encuentra atravesada por la política y por su relación con la sociedad política. Si el conjunto de sectores sociales, entre ellos las clases, se expresan políticamente en la sociedad civil sería incompatible decir que ésta no tiene nada que ver con el Estado. Sin embargo, como el resto de tradición gramsciana, Pereyra es muy cauto al señalar que la relación “orgánica” entre sociedad política y la sociedad civil no equivale a confundir las dimensiones que articulan cada una de ellas. La relación orgánica entre uno y otro momento del concepto ampliado de Estado busca discernir el lugar de las fuerzas sociales y políticas en el conflicto. Es el apremio del conflicto y el antagonismo de ambos momentos que metodológicamente se les debe discernir para no caer en un error alertado por Pereyra y que expresa categóricamente al señalar que se debe: “negar el planteamiento equívoco según el cual el Estado engloba, sin más, a la sociedad civil”.²⁵

Este “no englobar” momentos donde se jugaría la posibilidad de la hegemonía es justo lo que lo lleva a realizar otros distanciamentos teóricos. El más importante de ellos es el que realiza con Louis Althusser a propósito de este punto. De él recupera muchos elementos de manera positiva, pero se separa radicalmente al plantear la inviabilidad operativa del concepto de “aparatos ideológicos de Estado”: Gramsci opera como un correctivo de Althusser en este momento. No distinguir entre sociedad política y sociedad civil parecería apuntar precisamente a remarcar que existen mecanismos de reproducción de las relaciones sociales como los que Althusser señala en su afamado texto. Si bien señala que el aporte de Althusser reside en que la ideología no consiste sólo en conjuntos de ideas dispersas, sino que se organizan y materializa a través de prácticas específicas, lo cual, según su lectura, representaría un avance con respecto a las notas fragmentarias de Gramsci, sin embargo, si se atiende a los fenómenos del capitalismo contemporáneo, ya señalados anteriormente, tiene que mostrar que existen: “instituciones de la sociedad civil cuyo funcionamiento es tendencialmente revolucionario e inasimilable para el

²⁵ *Ibid.*, p. 211.

sistema de dominación”.²⁶ Esto es, que en la práctica política que se ha vuelto predominantemente mediatizada hay posibilidad de plantear fisuras aún dentro de la dinámica estatal. Para la izquierda con la que Pereyra discute es urgente cambiar las coordenadas, de tal manera que se plantee la lucha por la hegemonía en el seno de la sociedad civil, lo cual implica poner a consideración problemas importantes: por ejemplo, el aceptar que no todo organismo político es inmediatamente expresión de una clase (como el partido); romper la identidad entre lugar de la producción y lugar en las relaciones políticas; pensar si el partido es el único vehículo de participación política del conjunto social explotado o subordinado.

Es importante destacar dos temáticas que han sido expropiadas por el discurso teórico tradicional y que los revolucionarios de la época aceptarían sin chistar: el discurso de la conformación nacional y el de la lucha por la democracia. Estas dos nociones son muy importantes discursivamente para insistir que la lucha no es la de una revolución cuyo contenido sea un golpe fulminante al aparato estatal, sino algo más profundo:

La lucha por la hegemonía social (donde está en juego el poder de clase) incluye la lucha por el poder político, el poder de Estado. Cuando la lucha de clases se concibe, sin embargo, en una perspectiva distinta a la que abre el supuesto según el cual la sociedad es un sistema hegemónico, la confrontación política aparece como forcejeo unidimensional entre instituciones políticas más o menos aisladas de la base social.²⁷

Precisamente en el plano de la sociedad civil es donde se juega la articulación del bloque histórico. Este concepto es para Pereyra el que permite entender que si bien las relaciones de clase son fundamentales para entender al capitalismo, esto no quiere decir que haya un “reflejo” inmediato en el ámbito de conformación de lo político como mediación, pero tampoco como discurso crítico. El bloque histórico sería uno de los grandes aportes de Gramsci en la conformación de la teoría política marxista. A Pereyra le interesa en términos metodológicos porque rompe con la linealidad o el reflejo que se busca entre relaciones de producción y

²⁶ *Ibid.*, p. 229.

²⁷ *Ibid.*, p. 233.

relaciones políticas. El bloque histórico interesa entonces no por su solidez, ni siquiera por sus momentos de conformación, sino en su momento de articulación con la lucha de clases y con las relaciones de dominación. El bloque histórico es relevante justamente cuando entra en crisis: “La crisis del bloque histórico existente se produce cuando las clases subalternas arrebatan al grupo dominante el control de la sociedad civil, o al menos escapan de ese control, cancelan la hegemonía de clase y hacen de la clase dirigente y dominante una clase puramente dominante”.²⁸ Perder la dirección de la sociedad es el punto clave en esta construcción e involucra necesariamente la dimensión de una forma de la hegemonía.

Como se puede observar, al poner en juego algunas de las categorías, Pereyra intenta clarificar, pero también desechar y re-articular algunas concepciones que parecerían inamovibles en los discursos críticos de corte marxista (el partido expresión de la clase), o bien aquellas que se presentaban como una novedad nominativa pero que articulaban nociones que consideraba equivocadas (la sociedad civil como concepto en disputa con el liberalismo). Articulando de nueva cuenta el entramado categorial, el discurso de Pereyra es un marxismo que se juega la comprensión de la dimensión de la crítica de la economía política como fundamento, pero que se despliega de forma concreta en el análisis de la política, entendida como constitución de sujetos y de lo político como capacidad de participación, acción y organización de dichos sujetos.

Pereyra como analista en/sobre la coyuntura

La última faceta de Carlos Pereyra que queremos destacar como parte de la recepción de la obra de Gramsci es aquella que concierne a su papel como analista *en* la coyuntura.²⁹ Tenemos cuidado con no clasificarlo como un analista “de la” coyuntura, como si la suya fuera una reflexión sobre

²⁸ Pereyra, Carlos (1979), *Configuraciones: teoría e historia*, Edicol, México, p. 142.

²⁹ Recientemente Vittorio Morfino ha destacado la importancia del término coyuntura en el léxico althusseriano y refiere a las condiciones materiales (no trascendentes ni teleológicas) en las que es posible intervenir. Morfino, Vittorio (2014), *El materialismo de Althusser*, Palinodia, Santiago, p. 85.

acontecimientos externos. La obra de Pereyra, perceptible al momento de su lectura, se distingue por su vitalidad, por ser una forma de plantearse la práctica misma. No hay, por tanto, momento exterior o inerte en su reflexión; toda ella está pensada para intervenir. La necesidad política a la que concurría lo obligaba a posicionarse cotidianamente, desde un instrumental teórico muy definido, en la propia coyuntura política. ¿Pero cuál era esta coyuntura? La del inicio de un proceso de democratización en el seno de la sociedad mexicana —que era contenida en su amplitud debido a la existencia de diques autoritarios, principalmente en los órganos políticos articulados al Estado. Es en este preciso momento donde Gramsci le servirá como posibilidad discursiva para elaborar un marco conceptual para una realidad que reclamaba un grado de complejidad que otros discursos marxistas no ofrecían en un primer momento.

Pereyra observará con claridad cómo en el México del tránsito de la década de los setenta a los ochenta se vuelve una necesidad profundizar los mecanismos de la democratización del Estado y el conjunto del sistema político, pues se trata de un impulso que la propia sociedad civil pone en el orden del día. Sin embargo, también observa los límites impuestos a este proceso y al conjunto de instituciones de la sociedad política en medio de una situación de grave y profunda crisis económica, esto es, en la plenitud de los años ochenta. Siendo consecuente con sus planteamientos teóricos antes expuestos, Pereyra no tendrá nunca la idea de que las clases preconstituidas por su posición en el lugar que ocupen en la producción se expresan de manera inmediata en términos políticos. Si esto fuese así, las fuerzas sociales en tensión durante la coyuntura perderían sentido, pues de entrada quedaría clara su forma de expresión, así como la densidad de dicha expresión. Más bien de lo que se trata es de analizar el desenvolvimiento de estas fuerzas políticas, respondiendo a una conformación social mediada, nunca directamente expresada.

El análisis de este momento de la coyuntura le muestra el desarrollo de las fuerzas políticas, de sus capacidades y sus posibilidades efectivas. Pereyra se insertará entre quienes consideran que la matriz nacional-popular es fundamental para entender la constitución del Estado mexicano. Lo nacional-popular, como lo recordó José Aricó, es un concepto clave para la recepción latinoamericana de Gramsci. Este núcleo nacional-popular que el Estado aspira a continuar representando, se constituyó al calor de la

insurgencia campesina de las primeras décadas del siglo XX y encontró durante el periodo del cardenismo su máxima expresión. Lo nacional-popular es entendido como la alianza de los sectores subordinados con el conjunto del aparato estatal en un contexto de movilización. Dicho núcleo nacional-popular en las condiciones del México que Pereyra busca desentrañar ya no se expresa como en el periodo de su mayor despliegue. En este sentido es que se atreve a lanzar la hipótesis de que no hay con el PRI de los años setenta y ochenta una verdadera producción de “hegemonía social”. Lo que existe, en cambio, es una “hegemonía política”. Esta distinción es una muestra de la forma en que Pereyra se apropió de la obra de Gramsci, que le permite entender la manera en que el aparato estatal (particularmente su expresión partidaria) logró contener los principales núcleos de la movilización que habían posibilitado el surgimiento de lo nacional-popular. Si la matriz nacional-popular procede de la vitalidad de fuerzas campesinas y después obreras, su desvanecimiento se da en el momento en que el aparato estatal las representa políticamente y las logra contener en cualquiera otra aspiración. La representación de aquella matriz nacional-popular quedó contenida en el aparato estatal. Pero dichas fuerzas que han sido controladas por décadas se encuentran siempre entre la camisa de fuerza del Estado y sus ánimos de autodeterminación. La generación de la cual forma parte Pereyra vio aparecer claramente esto último con la insurgencia sindical. Socialmente no hay posibilidad de hegemonía, pues las fuerzas buscan expresarse continuamente, a pesar del aparato estatal; pero éste ha logrado cristalizar institucionalmente la matriz. Por eso es posible hablar sólo de hegemonía política y no de hegemonía social.

Dice a este respecto Pereyra: “La hegemonía del PRI consiste, precisamente, en su capacidad para articular en torno suyo la iniciativa social, al punto de que los vínculos de los diversos sectores de la sociedad con otros partidos son casi inexistentes. La crisis ha precipitado lo que era un deterioro paulatino de esta situación”.³⁰ El análisis *en la coyuntura* que realiza sobre la base de las categorías gramscianas partiendo de la imposibilidad de la hegemonía burguesa y la existencia de una hegemonía social por parte del grupo gobernante surgido al calor de la revolución

³⁰ Pereyra, Carlos (1990), *Sobre la democracia*, Cal y Arena, México, p. 275.

mexicana está enmarcado en el tránsito de dos hechos significativos: por un lado, la irrupción de amplios sectores de la sociedad civil que reclaman la posibilidad hacer parte de las decisiones políticas, particularmente de los sindicatos que ya han llevado a cabo una *insurgencia* democrática contra el corporativismo autoritario, y por el otro, la necesidad de la sociedad política de canalizar estas demandas más allá de los tradicionales canales de negociación y sometimiento a las reglas de mando y obediencia existentes desde los años treinta. Es la hegemonía política del grupo gobernante la que se encuentra en cuestión cuando la sociedad civil irrumpe más allá de los mecanismos tradicionales. La sociedad política tiene que “liberalizarse” para poder recibir estos impulsos, ampliando canales de participación, relajando de a poco la rigidez del conjunto del sistema político. Esta situación está acompañada de una crisis económica muy severa que Pereyra siempre tiene en cuenta para el conjunto de sus análisis.

Pereyra utiliza la expresión “*los setenta*” para referirse a la época histórica que tiene como marcador fundamental la búsqueda por la “democratización” tanto de la sociedad civil con respecto al corporativismo como con respecto a la sociedad política y la posibilidad de que fuerzas políticas diversas puedan expresar intereses distintos al del aparato estatal. El conjunto de la utilización de la obra de Gramsci en nociones como hegemonía, sociedad civil o política, sucede en el tenor de esta situación específica. Es con Gramsci que entiende que la idea de la democratización no es tanto una prerrogativa de la iniciativa del control que ejerce el grupo gobernante del aparato estatal, particularmente del partido dominante, sino un reclamo social que parte de la sociedad civil y de sus capacidades de autodeterminación. La democratización es posible porque existen sectores claves o que políticamente podemos considerar más “adelantados”, que logran cuestionar la hegemonía política al momento de superar los estrechos marcos del corporativismo. Aquí es notable una diferencia con respecto a otros análisis de la época, pues para Pereyra no es el reclamo estudiantil expresado en el año de 1968 el que abre de manera clara la posibilidad de la democratización, sino más bien la existencia de otros sectores sociales que comienzan, tras dolorosas derrotas o de largos periodos de inmovilidad política, a cuestionar la clave de la relación entre sociedad civil y sociedad política: el corporativismo. La inmovilidad de estos sectores es producto de la hegemonía política existente, esto es, de la captura que habría hecho

de ellos el partido y el grupo dominante encaramado en el aparato estatal. Se trata para el Pereyra de esta época, muy influenciado por la insurgencia sindical encabezada por los electricistas, del momento clave para entender el regreso de las tendencias nacional-populares que han sido disminuidas a favor de un desarrollismo autoritario en la etapa posterior al cardenismo. El núcleo nacional-popular sería recuperado por las figuras centrales de dicha insurgencia gremial, logrando también poner a la orden del día el tema de la democratización del conjunto del Estado como reclamo social. Por eso comenta, un poco en tono de sarcasmo, pero con la revelación que sugiera aquella insubordinación proletaria:

Si alguna cofradía devota de tal o cual culto tiene la ocurrencia de auto denominarse “vanguardia proletaria” o emplear cualquier otro membrete semejante, ello apenas indica la subjetiva e irrelevante voluntad de unos cuantos, pero si la expresión más madura del movimiento obrero mexicano se define como “tendencia democrática”, ello sí revela la dinámica profunda que emerge del suelo mismo de la sociedad.³¹

Como puede verse en este breve párrafo, el asunto de la democratización está dispuesto en coyuntura porque son núcleos de la propia sociedad los que reclaman posibilidades de participar y auto-determinarse.

Es por ello que entender el mecanismo de integración de las masas al Estado nacido de la revolución, ocurrido de manera central en la época cardenista, es la gran llave para entender el sistema político mexicano vigente hasta los años ochenta. La hegemonía política que Pereyra quiere analizar refiere a la manera en que el reclamo popular se logró finalmente sintetizar y osificar en formas institucionales. Es esta constatación lo que lo lleva a considerar la pertinencia de analizar ese fortín que fue resultado de la movilización de las masas, pero que a su vez en la época contemporánea es su principal freno: el partido en el poder. Pereyra repasa en términos históricos el congelamiento de las demandas populares que se expresaban en el partido nacido de la movilización social. En ese giro pragmático y político el partido dejó de ser la expresión de las demandas populares, las cuales se cristalizaron en formas burocratizadas de

³¹ *Ibid.*, p. 128.

negociación y solución de demandas sobre la base de un mecanismo de funcionamiento corporativo. Fue este sistema corporativo el que privó sobre el liberal que presupone individuos libres y autónomos y permitió una gran presencia de la burocracia en todos los rincones del cuerpo social: “el país entero había sido organizado por el Estado”, sentencia. En el corazón de la sociedad política se instalaba una perdurable relación entre el partido, como el gran órgano que controlaba la movilización social, y el resto de las formas burocráticas que satisfacían las demandas de los grupos dominados.

Es el partido dominante quien durante mucho tiempo articuló la representación de las demandas nacional-populares y después contuvo la insubordinación ante el abandono de ese proyecto. Su existencia como partido de Estado, como vínculo entre sociedad política y una débil sociedad civil, permitió el giro hacia el desarrollismo autoritario en los años cuarenta. Esta última transformación se pudo realizar cuando a través del partido se logró capturar al conjunto de sectores cuya movilización pudiera cuestionar el ordenamiento social. El partido oficial es uno de los grandes diques para la democratización, en tanto que permite el dominio del aparato estatal y el grupo gobernante sobre la sociedad e impide a ésta, en su calidad de sociedad civil que busca expresar proyectos de autodeterminación de diferentes clases y sectores sociales, su desarrollo y fortalecimiento.

El problema se dividirá en dos facetas dentro de su análisis del Estado y de las consiguientes relaciones de fuerza que se desplazan con claridad en los años ochenta. Uno será el de manifestar la inconsecuencia del mantenimiento de ese “partido del poder” que es el PRI y avizorar lo que finalmente ocurriría: la imposibilidad de su reforma en un sentido democrático. En tanto que se mantiene como partido dependiente del Estado existe la imposibilidad de su democratización real, asegurando la persistencia de un régimen que obliga a amplios sectores sociales a afiliarse de manera forzada, esto es, a recibir derechos y pre-rogativas a partir de su lealtad política y organizativa con respecto al aparato estatal o al partidario. Ésta es y será una preocupación constante en el discurso de Pereyra expresado en su insistencia de ubicar históricamente la transformación del PNR al PRI, o sea, del partido que sintetizaba los reclamos de las masas movilizadas al que sólo discursivamente las representaba mientras les impedía la participación real y efectiva. El otro polo del análisis es el que corresponde al ánimo de la sociedad civil. En el término

corporativismo (al que no suele definir, sino sólo describir) está la clave para entender esta dimensión. Escribe Pereyra: “La clave del funcionamiento del sistema política se encuentra en el corporativismo eje de las relaciones entre Estado y sociedad”,³² esto es, que todo cambio, ya sea de profundización del conjunto de reformas que legitimaban al Estado (solventar las demandas inmediatas de grandes sectores de la sociedad) o su negación, descansaba de entrada en esta anómala forma de relacionar al Estado y la sociedad en su conjunto. La existencia del corporativismo no niega la posibilidad de que exista una sociedad civil fuerte, poderosa, vital y capaz de tener una tendencia democrática; no al menos en la acepción de Gramsci. Sin embargo, en el caso mexicano un partido cuyo vínculo con el aparato estatal corporativiza a sectores relevantes políticamente no permite la existencia de dicha sociedad civil fuerte ni democrática; el corporativismo a la mexicana se vuelve la extensión del Estado en la sociedad civil o, en términos gramscianos, podríamos decir que el corporativismo es la manera en la que la sociedad política contiene, moldea y define en gran medida a una endeble sociedad civil. Es por eso que cualquier irrupción auto determinante de esta última pone en cuestión al corporativismo. El secreto del sistema político, esto es, de la hegemonía política en su conjunto depende del control de la sociedad civil y sus formas de mediación. Por eso, contrario a cualquier lectura liberal, la sociedad civil no es un espacio de ciudadanos independientes que ocasionalmente participan de la política. Cuando Pereyra hablar de fortalecer la sociedad civil se refiere a cómo estos sectores de la sociedad –los trabajadores, los sindicatos, los partidos– logran plantear sus demandas, sus perspectivas y abrir canales de negociación en la sociedad política. Es ésta la manera en que se da la relación entre Estado y sociedad en el México de Pereyra: con un partido del poder que congela la movilización y una sociedad civil que trata de desarrollarse a pesar del partido de Estado.

Como puede observarse, la lectura de Pereyra de la realidad mexicana en la coyuntura aspira a comprender las movilizaciones de sectores de la sociedad que ponen a la orden del día el asunto de la democratización. Pero no se trata de ésta entendida como un mecanismo de participación

³² *Ibid.*, 169.

para conformar gobiernos, como sucede en la perspectiva liberal, sino entendida como la forma en que la relación entre sociedad política y la sociedad civil se establece a favor de la segunda. Esto significa, en términos del México de ese momento, la perspectiva de romper el dique de la movilización social: acabar con el corporativismo como mecanismo de integración y des-politización, así como con su forma partidaria. La lectura de Gramsci le permite salirse de cualquier reduccionismo, tanto del economicista de algunas corrientes marxistas, como del procedimentalista de las vertientes liberales. Esto es, le permite entender y desentrañar el punto central de un Estado que se aparece cotidianamente como poderoso, para desmontar sus momentos claves: la sociedad política a través del partido, así como el control y la contención de la sociedad civil a través del corporativismo. Si el Estado organiza a la sociedad en su conjunto de manera autoritaria en un proyecto desarrollista es precisamente porque existen estos vínculos que si bien fueron creados al calor de una poderosa movilización popular y de una matriz nacional-popular tienden a desvanecerse y ser recuperados por la sociedad civil.

Algunas consideraciones teóricas y sus implicaciones

Me gustaría señalar aquí, para finalizar, una serie de elementos que son importantes para realizar un balance más profundo de la lectura que Pereyra hace de Gramsci y de cómo la utiliza para el análisis *en la coyuntura*. Teóricamente desde la lectura del italiano, en Pereyra no hay que confundir la existencia de la dominación de clase con la hegemonía. Éste es el primer gran distanciamiento, que no lo aleja en esta etapa de su producción del marxismo como suponen algunas lecturas,³³ sino que actualiza a este último a las condiciones del siglo xx. La utilización de la categoría de hegemonía sirve para entender la transformación política de la dominación en el seno de la sociedad capitalista, no es ciertamente un artilugio lingüístico para referirse a la dominación de clase sin más. La hegemonía no es entonces la expresión inmediata de la dominación de clase, sino la forma en que la

³³ Niszt Acosta, Florencia (2012), "Carlos Pereyra. Sobre la democracia", en Illades, Carlos y Suárez, Rodolfo, *México como problema: esbozo de una historia intelectual*, Siglo XXI, UAM-I, UAM-C, México, pp. 168-190.

sociedad dividida en clases y el Estado que surge de ella se despliegan de manera contradictoria y conflictiva. Esto es lo que le habría valido la calificación de “revisionismo”³⁴ que hace Pereyra de Gramsci, utilizando la expresión de Jaime Osorio.

Otro de los elementos a señalar en la lectura de Pereyra que se muestra con mucha claridad en sus análisis *en la coyuntura* es que distinguirá entre lo que considera la ausencia de una hegemonía social con respecto a una hegemonía política. Para él una no es reductible a la otra. Para el México que él tiene que problematizar, el asunto es justamente que no existe una hegemonía burguesa en cuanto tal; no es esa clase la que dirige directamente el Estado ni el proyecto nacional. El populismo institucionalizado, o lo que podríamos entender como las características de lo nacional-popular como constitutivas del Estado mexicano, impiden hablar de la hegemonía de la clase burguesa. En cambio, existe la hegemonía política de un grupo (que se formó al calor de la revolución) que se expresa de manera autoritaria e incluso paternalista al solventar las demandas populares. Su expresión osificada sería el partido de Estado. Quien mejor ha detectado esta dimensión del Estado ha sido Rajchenberg: para Pereyra lo importante no es ni destruir ni debilitar el Estado, sino democratizarlo. Esto es así porque actúa un componente nacional-popular, pero también porque es la sociedad civil la que puede aspirar, con sus demandas, a moldearlo.³⁵ Este punto le ha generado una separación y críticas de otros intelectuales althusserianos de la época.³⁶

Indudablemente que dividir hegemonía política de hegemonía social tiene sus bemoles. Esto se debe a la particular situación que vivió México en el periodo desarrollista, en donde un Estado y el grupo que lo comandaba aparecía como “todo poderoso”, pero también parecería a la manera de una “clase universal” que habría desplazado al conjunto de la burguesía del poder e incluso la habría logrado domesticar y contener en sus intereses

³⁴ Osorio, Jaime (1984), “El Marxismo latinoamericano y la dependencia”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 39, México, p. 50.

³⁵ Rajchenberg, Enrique (1995), “Gramsci en México: el caso Pereyra”, en Millán, Mágina y Marini, Ruy Mauro, *La teoría social latinoamericana. Tomo III: la centralidad del marxismo*, UNAM, México, pp. 279-289.

³⁶ Híjar, Alberto (2001), *Introducción al neoliberalismo*, Ítaca, México, p. 50.

privados. La retórica de los gobiernos “emanados de la revolución”, como decía la cantaleta oficial, se movía en gran medida sobre una concepción “anti-burguesa”. El gobierno de Luis Echeverría e incluso la nacionalización de la banca era muestra de esta retórica anti-burguesa. Éste es justo el dilema al que se enfrenta la izquierda: entender el desarrollo autoritario del capitalismo que se vivía sobre la base de una retórica y un control efectivo de una burocracia que se presentaba omnipotente. Pereyra opta por dividir la hegemonía en política y social para diferenciar justamente el hecho de que en el México de finales de los setenta y principios de los ochenta la hegemonía burguesa no aparece en el horizonte, mientras que la hegemonía política es cuestionada por los intentos democratizadores de la sociedad civil. Y es sobre esta dimensión sobre la que es posible re-dimensionar la estatalidad nacida al calor de la revolución mexicana.

Bibliografía

- Concheiro, Elvira (2013), “Gramsci en América Latina”, en Modonesi, Massimo, *Horizontes gramscianos: estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*, UNAM, México.
- García Clarck, Rubén (1989), “La contribución de Carlos Pereyra a la marcha del marxismo mexicano”, en *En memoria de Carlos Pereyra*, FFyL, México.
- Híjar, Alberto (2001), *Introducción al neoliberalismo*, Itaca, México.
- Ípola, Emilio (2007), *Althusser, el infinito adiós*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Morales, Cesáreo (2007), *Pensadores del acontecimiento*, Siglo XXI, México.
- Morfino, Vittorio (2014), *El materialismo de Althusser*, Palinodia, Santiago.
- Niszt Acosta, Florencia (2012), “Carlos Pereyra. Sobre la democracia”, en Illades, Carlos y Suárez, Rodolfo, *México como problema: esbozo de una historia intelectual*, Siglo XXI, UAM-I, UAM-C, México.
- Ortiz Palacios, Luis Ángel (2001), *Teoría y política en la obra de Carlos Pereyra*, Plaza y Valdés, México.
- Osorio, Jaime (1984), “El Marxismo latinoamericano y la dependencia”, *Cuadernos Políticos*, núm. 39, México.
- Pereyra, Carlos (1975), *Política y violencia*, FCE, México.
- Pereyra, Carlos (1983), “Vigencia del materialismo histórico”, en VV.AA, *Actualidad del pensamiento de Carlos Marx*, Instituto Mora, México.

- Pereyra, Carlos (1984), *El Sujeto de la historia*, Alianza Editorial, México.
- Pereyra, Carlos (1990), *Sobre la democracia*, Cal y Arena, México.
- Rajchenberg, Enrique (1995), "Gramsci en México: el caso Pereyra", en Millán, Mágara y Marini, Ruy Mauro, *La teoría social latinoamericana. Tomo III: la centralidad del marxismo*, UNAM, México.
- Torrez-Ruiz, René (2011), "Carlos Pereyra: una breve mirada a su vida y a su obra", en *Estudios Políticos*, núm. 23, mayo-agosto, FCPyS-UNAM, México.
- VV.AA (1985), *Clase obrera, nación y nacionalista: textos de homenaje a Rafael Galván*, El Caballito, México.
- Woldenberg, José (2009), "Pereyra y la democracia", en *Theoría. Revista del Colegio de Filosofía*, núm. 19, UNAM, México.
- Yturbe, Corina y Millán, Gustavo (2010), "Introducción", en Pereyra, Carlos, *Filosofía, historia y política: ensayos filosóficos (1974-1988)*, FCE, México.